



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 29 DE JULIO DE 2022, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, prefecta provincial del Guayas, los señores consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes, señores consejeros, señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): José Yúnez Parra, presente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Alvarado Peñafiel Elsa, ausente; Ing. Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente; Espinoza Espinoza Elvis, ausente; delegado del señor Falcón Ortega Kléber, el señor Carlos Zambrano Miranda, presente; delegado del señor Gómez Salazar Xavier, el señor Pablo Rodríguez Palma, presente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, ausente; Martillo Pino José David, presente; Miclos Carrera Jorge, presente; Mite Cruz Dany, ausente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Moreno Guevara Eliana, presente; Muñoz Moreira Manuel, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, ausente; delegado del señor Orellana Ortiz Pedro, el señor Luis Cajamarca Torres, ausente; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, ausente; Salas Cercado Marvin, presente; Torres Guanga Julio, presente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, presente; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, ausente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora prefecta que se encuentran en la sesión virtual veinte (20) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley" (*Por un lapsus calami, se mencionó en sesión virtual la asistencia de 21 consejeros, cuando lo correcto era veinte (20) consejeros, hecho que se subsana en la redacción de la presente Acta*).- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario existiendo el quorum que dispone la ley, proceda con la lectura del orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión extraordinaria: 1) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 12 de julio de 2022. 2) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Concurrencia de



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

Competencias y Cogestión de Obra entre la Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balzar, para la construcción de pavimento flexible e=2" en los sectores Los Boyales, San Ramón, La Monserrate y San Felipe, por el valor de USD\$ 200,000.00 (doscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). 3) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y la Federación Deportiva Provincial del Guayas – FEDEGUAYAS, que tiene por objeto la ejecución del Campeonato Mundial Juvenil de Judo, por el valor de USD\$ 25,000.00 (veinticinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). 4) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas – CONSTRUGUAYAS EP, que tiene por objeto viabilizar la transferencia de recursos económicos para el cumplimiento de sus fines institucionales, por el valor de USD\$ 308.966,13 (trescientos ocho mil novecientos sesenta y seis con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América). *Hasta aquí la lectura del orden del día*.- **SEÑORA PREFECTA:** "Por ser esta una sesión extraordinaria, señor Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 12 de julio de 2022. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día"**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del primer punto del orden del día".- **CONSEJERO DALTON NARVÁEZ:** "Apoyo la moción de la aprobación del primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mielles Julio, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del señor Falcón Ortega Kléber, el señor Carlos Zambrano Miranda, a favor; delegado del señor Gómez Salazar Xavier, el señor Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narvárez Mendieta Dalton, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Dalton Narvárez, apoyada por los consejeros Jorge Miclos, Álex Zambrano, Jorge Rodríguez, José Asán, Jorge Vera Zavala y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veinte (20) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2022**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN**



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Concurrencia de Competencias y Cogestión de Obra entre la Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balzar, para la construcción de pavimento flexible e=2” en los sectores Los Boyales, San Ramón, La Monserrate y San Felipe, por el valor de USD\$ 200,000.00 (doscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día”.- LA SEÑORA PREFECTA: “Señores consejeros, moción para la aprobación del segundo punto del orden del día”.- CONSEJERO JORGE RODRÍGUEZ: “Mociono la aprobación del segundo punto del orden del día, señora prefecta”.- LA SEÑORA PREFECTA: “Proceda a tomar votación, señor secretario”.- EL SEÑOR SECRETARIO: “Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del señor Falcón Ortega Kléber, el señor Carlos Zambrano Miranda, a favor; delegado del señor Gómez Salazar Xavier, el señor Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváz Mendieta Dalton, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Jorge Rodríguez, apoyada por los consejeros David Martillo, Luis Castro, Julio Torres, Álex Zambrano y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veinte (20) consejeros. Por lo tanto, EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS Y COGESTIÓN DE OBRA ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALZAR, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=2” EN LOS SECTORES LOS BOYALES, SAN RAMÓN, LA MONSERRATE Y SAN FELIPE, POR EL VALOR DE USD\$ 200.000.00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)”.- LA SEÑORA PREFECTA: “Señor secretario sírvase dar lectura del tercer punto del orden del día”.- EL SEÑOR SECRETARIO: “TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y la Federación Deportiva Provincial del Guayas - FEDEGUAYAS, que tiene por objeto la ejecución del Campeonato Mundial Juvenil de Judo, por el valor de USD\$ 25,000.00 (veinticinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día”.- LA SEÑORA PREFECTA: “Señores consejeros, moción para la aprobación del tercer punto del orden del día”.- CONSEJERO ÁLEX****



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

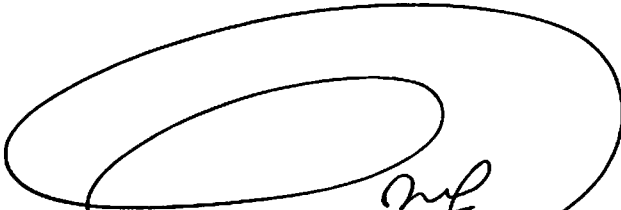
ZAMBRANO: "Mociono la aprobación del tercer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del señor Falcón Ortega Kléber, el señor Carlos Zambrano Miranda, a favor; delegado del señor Gómez Salazar Xavier, el señor Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Álex Zambrano, apoyada por los consejeros Marvin Salas, Manuel Muñoz, Dalton Narváez, Luis Castro y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veinte (20) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DEL GUAYAS - FEDEGUAYAS, QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE JUDO, POR EL VALOR DE USD\$ 25.000.00 (VEINTICINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario sírvase dar lectura del cuarto y último punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Prefectura del Guayas y la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas - CONSTRUGUAYAS EP, que tiene por objeto viabilizar la transferencia de recursos económicos para el cumplimiento de sus fines institucionales, por el valor de USD\$ 308.966,13 (trescientos ocho mil novecientos sesenta y seis con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América). *Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día*".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros, moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día".- **CONSEJERO MARVIN SALAS:** "Mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del señor Falcón Ortega Kléber, el señor Carlos Zambrano Miranda, a favor; delegado del señor Gómez Salazar Xavier, el señor Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a

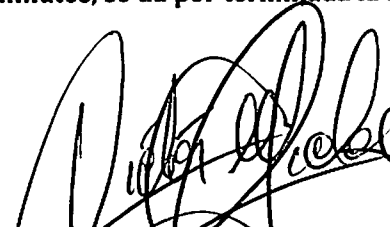



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora prefecta, que por la moción presentada por el consejero Marvin Salas, apoyada por los consejeros Jorge Vera Ortega, Luis Castro, Álex Zambrano y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veinte (20) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PREFECTURA DEL GUAYAS Y LA EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS - CONSTRUGUAYAS EP. QUE TIENE POR OBJETO VIABILIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES INSTITUCIONALES. POR EL VALOR DE USD\$ 308.966.13 (TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 13/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señores consejeros, declaro terminada la sesión, gracias a todos por su asistencia, abrazos para todos".-----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas con diez minutos, se da por terminada la sesión.


Mgs. Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS


Abg. Víctor Mueles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL

Elaborado por:	Abg. Erick Rodrigo Zurita Guerrero ANALISTA SENIOR LEGAL	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	